



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

“EL COMENTARIO DE TEXTO”

AUTORÍA YOLANDA CASADO GUERRERO
TEMÁTICA COMENTARIO DE TEXTO
ETAPA 2º DE BACHILLERATO

Resumen

El comentario de texto constituye la prueba fundamental en el examen de selectividad de Lengua Castellana y Literatura, pues supone seis puntos sobre diez. Por tanto, los profesores de Lengua tenemos un cometido especial con nuestros alumnos de bachillerato si queremos que estos tengan éxito en el examen de selectividad: enseñarles a hacer un buen comentario de texto. Pero, ¿cómo hacerlo? A continuación presentaré los pasos fundamentales que deben seguirse para la elaboración de cada una de las partes, exponiendo posteriormente un comentario ya realizado que pueda servir como modelo.

Palabras clave

Comentario de texto

Resumen

Tema y organización de ideas

Comentario crítico



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

1. EL COMENTARIO DE TEXTO

El comentario de texto supone un trabajo profundo sobre un determinado texto, intentando extraer todas las ideas que en él se expresan, explicando cada una de ellas y valorándolas de manera personal. Es cierto que no hay una fórmula universal para elaborarlos (“cada maestrillo tiene su librillo”), pero en general, siguiendo las pautas marcadas por las Pruebas de Acceso a la Universidad, podemos señalar tres partes principales, que, aunque aparezcan separadas, constituyen un todo, pues nos permite entender de manera global el texto al que nos enfrentamos.

1.1. El resumen

El resumen constituye una síntesis de las ideas principales del texto, sin emitir juicios de valor ni opiniones personales. Para poder realizarlo con éxito es necesario partir de una fase previa, la lectura comprensiva del texto, pues sólo así podremos entenderlo en profundidad. Pero además es necesario tener en cuenta una serie de pautas claves para realizar un buen resumen:

- Brevedad
- Objetividad
- Creatividad, es decir, no debemos usar las palabras del texto para expresar lo que en él se nos dice, sino que debemos emplear las nuestras (no se trata de un “copiado”)

1.2. Tema y organización de ideas

El tema consiste en sintetizar en una frase las ideas principales del texto, intentando concentrar todo lo que el autor nos quiere transmitir.

Por su parte, la organización de ideas supone aclarar cómo aparecen éstas distribuidas en el texto. Se debe precisar si el texto sigue una de las siguientes organizaciones:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

- Una organización narrativa: relata un acontecimiento según un orden cronológico o temporal
- Descriptiva: explica cómo es un objeto o persona
- Expositiva: analiza de forma profunda un tema científico, histórico, social,...
- Argumentativa: intenta convencer al público de la validez de una opinión o idea

Así, teniendo en cuenta esto, nos podemos encontrar con algunas de las siguientes estructuras:

- Estructura analizante: la tesis que se intenta defender aparece expuesta al principio y tras ella se desarrollan los datos o argumentos que han de seguir para probarla
- Estructura sintetizante: el contenido del texto se dispone de tal modo que la tesis o idea principal se expone al final, como consecuencia que se deduce de lo anterior
- Estructura encuadrada: la formulación de la tesis inicial da paso al desarrollo de la argumentación que la ha de probar, después de la cual vuelve a enunciarse bajo la forma de una tesis final reforzada ahora por los razonamientos aportados.

1.3. Comentario crítico

En este apartado lo que se pretende es señalar y enjuiciar las ideas que aparecen en el texto desde nuestro propio punto de vista. Se pide básicamente un comentario del contenido, no de la expresión (aunque algunos profesores se empeñen en analizar esto último, realizando un comentario lingüístico, en lugar de uno crítico). No obstante, los textos poseen rasgos expresivos de los que se pueden extraer conclusiones que afectan al contenido, por ejemplo, el hecho de que aparezca algunos verbos en primera persona o muchos epítetos en un texto argumentativo puede servir de punto de partida para alguna observación sobre la subjetividad del texto, para el tipo de enfoque del autor o para su falta de universalidad. Pero no se puede abusar del análisis de la forma ni de afirmaciones sin fundamento que puedan ser aplicadas a cualquier texto como, por ejemplo, en *este texto abundan los sustantivos y los adjetivos...* Debemos tener en cuenta que se trata de un comentario sobre el contenido y es en esto en lo que debemos basarnos, señalando especialmente un triple proceso:

- Determinar qué se dice (explicación y aclaración del contenido)
- Cómo se dice (valoración crítica de los distintos elementos, tanto ideológicos como formales)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

- Opinión personal

Partiendo de este triple proceso, es necesario seguir los siguientes pasos para la elaboración del comentario crítico:

- Aclaración de ideas (Qué se dice): hacer una reflexión acerca de lo que dice el texto, explicando el significado de los términos, conceptos y datos fundamentales. Esto se puede hacer siguiendo literalmente el texto (precisando su contenido en el mismo orden en el que el autor lo ha expuesto) o bien reorganizando las ideas y comentándolas de acuerdo a su lógica interna (la de la estructura). Ni en uno ni en otro caso el comentario debe reducirse a una mera repetición de contenidos.
- Valoración crítica (Cómo se dice): realizar un juicio crítico del texto comentado. Dicho juicio debe ser personal y razonado, tomando como elementos de referencia las afirmaciones que se hayan hecho en el apartado anterior. Debería centrarse en aspectos como los siguientes:
 - Grado de autenticidad y validez de los datos utilizados. Si se dudara de su adecuación para probar la tesis del autor se razonarán los motivos de tales dudas. De igual modo, y si existieran, se pondrán de relieve incoherencias, ambigüedades, contradicciones,... que se hayan apreciado en la expresión, así como cualquier otro aspecto que se considere relevante (utilización de eufemismos para encubrir o atenuar determinadas realidades, manipulación de datos,...)
 - Interés y adecuación del tratamiento otorgado al tema. Se valorará la originalidad de dicho tratamiento, destacando las ventajas o innovaciones que aportan en relación con otro, la perspectiva personal del autor,...
 - Adecuación y afectividad de los medios formales empleados: claridad expositiva, variedad y riqueza del vocabulario, corrección sintáctica,...

Se trata, por tanto, de valorar los aciertos y errores del autor en la elaboración del texto, justificando cada una de las afirmaciones o juicios vertidos, pero siempre procurando que las opiniones emitidas sean objetivas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

- Conclusión (Opinión personal): finalizar con varios párrafos en los que, de manera breve, se expongan nuestras ideas, opiniones personales, sentimientos,... que provoca el texto.

2. MODELO DE COMENTARIO

A continuación presento un comentario de texto que servirá como modelo para la realización de otros. Creo que es necesario que los alumnos tengan siempre un ejercicio que les sirva de guía, pues esto le permitirá ver de manera práctica toda la teoría ofrecida sobre la materia.

Ahora que el dolor y los nombres de los heridos y los muertos dejan paso a las preguntas, la necesidad de explicaciones y las reparaciones, ahora, que es el momento para que hablen los políticos y los gobernantes (y no antes, cuando la atención y las medidas debían centrarse en las víctimas), ahora es el tiempo para reflexionar sobre los porqués. No el mayor y más desgarrador, por qué a esa hora, por qué ese hombre, esa muchacha, por qué el fin de una vida joven y sin culpas mayores. No existe razón para ninguno de esos doscientos muertos, ni para la amputación bárbara de pies y manos, ni para el recuerdo perenne de los vagones retorcidos. No la hay, salvo que la vida es imprevisible y cruel pese a nuestras construcciones imaginarias y nuestros consuelos de rutina y tranquilidad, que sabemos que habrá un fin pero no tenemos el menor poder para preverlo o atenuarlo. Sin embargo, si como algunas de las pruebas apuntan, como la mayor parte de los diarios internacionales parecen creer, nos encontramos frente a un atentado islamista, habrá otros porqués; los terroristas habrán pasado por alto las manifestaciones populares, el no a la guerra de hace un año, para vengarse de la decisión política que se tomó sin escuchar el rechazo general, y eso nos los hará aún más crueles y sanguinarios. Como españoles, la mayor parte de nosotros podíamos comprender el odio y el ataque a los estadounidenses, no hacia nosotros. Pero nada real hicimos para detener esa guerra. No exigimos un referéndum, no se paralizó el país durante días, ni siquiera se censuró esa política en las elecciones municipales. Quizás porque la catarsis de las manifestaciones masivas nos dejó satisfechos, quizás porque tradicionalmente somos un pueblo pasivo, resignado a los tejemanejes políticos y poco participativos. Quizás porque las posibilidades de inversión en Afganistán e Iraq eran tan interesantes que no se podía prestar atención a ninguna queja. Fuimos parte agresora en esa guerra, con una actitud muy similar a la de los americanos; lamentábamos las víctimas, pero se libraba lejos de nuestro territorio. Y la percepción de sentirnos en contra, de habernos mostrado en contra, nos hacía desvincularnos de las decisiones políticas, como si los españoles que colaboraban con Inglaterra y EE UU no fuéramos nosotros. Lo éramos, y al participar en esas matanzas nos pusimos en peligro. Nunca se entra en una guerra impunemente. Nada puede justificar una muerte, pero por ello mismo todas las muertes son iguales. La



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

del afgano y la del Pozo. La del niño iraquí y la del bebé número 199. No nos lo merecíamos, pero no somos una sociedad inocente. Sí ciega, sí poco reflexiva, sí ensobrecida con nuestros pequeños logros en el mundo. Michael Moore, en sus dos ensayos sobre la política estadounidense habla de cómo los americanos no acaban de entender por qué el resto del mundo les odia. Nosotros, al parecer, tampoco lo comprendemos: por desgracia, por nuestra culpa, tienen muchas razones.

*Espido Freire
La Razón*

- Resumen

Nos encontramos ante un artículo de opinión, publicado en el diario *La Razón*, en el que Espido Freire expresa sus opiniones y comentarios sobre las causas y consecuencias de los atentados ocurridos en Madrid el once de marzo de 2004.

Espido Freire llega a la conclusión de que la sociedad española, aunque no merecía la barbarie sangrienta de los atentados, no es una sociedad inocente, ya que participó en las invasiones de Afganistán y, sobre todo, en las de Iraq, promovidas principalmente por el gobierno estadounidense.

- Tema y organización de ideas

El tema de este artículo periodístico es el de la responsabilidad de la sociedad española en los atentados del once de marzo. Dicho tema se organiza en el texto según la estructura típica de los textos argumentativos y de la mayoría de los artículos de opinión, es decir, podemos diferenciar tres partes:

- **Introducción** (desde la línea uno hasta la nueve). La autora señala el tema que va a tratar en el artículo, adelantando a menudo su punto de vista y su opinión: *varios días después de los atentados terroristas de Madrid es el momento de preguntarse el porqué de los doscientos muertos, aunque la razón humana no encuentra una explicación lógica que sea válida.*
- **Desarrollo** (desde la línea nueve hasta la veinticinco). La autora expone sus ideas sobre el tema señalado en la introducción: *los terroristas habrán pasado por alto las*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

manifestaciones populares, el no a la guerra de hace un año [...]; pero nada real hicimos para detener la guerra [...];...

- **Conclusión** (desde la línea veinticinco hasta el final). La autora cierra el artículo con un argumento que sirve de conclusión final del artículo: la sociedad española no es inocente; aunque los españoles no lo comprendamos, el resto del mundo tiene razones para odiarnos.

- Comentario crítico

En la prensa diaria, dentro de los llamados géneros de opinión, podemos encontrar artículos periodísticos escritos por intelectuales del momento. Este es el caso de la novelista Espido Freire, una de las figuras más relevantes de la narrativa actual, que aquí expresa sus reflexiones sobre los atentados del once de marzo pocos días después de que hubieran ocurrido.

Este artículo presenta, con gran claridad expositiva, la estructura típica de los textos expositivos, es decir, comienza con una introducción al tema tratado (el dolor por las víctimas de los atentados no debe impedir una reflexión racional sobre el terrorismo islámico), continúa con una exposición o desarrollo de argumentos (la participación española en la guerra de Iraq ha provocado sentimientos de odio y venganza en el mundo musulmán) y cierra el artículo con una conclusión: la sociedad española no es inocente, a pesar de las protestas y movilizaciones contra la guerra de Iraq y la política bélica de Bush, Blair y Aznar.

Se deduce, por el tono en el que está escrito el artículo, que la autora formó parte de las voces que se alzaron contra la invasión de Iraq y el imperialismo norteamericano y, aunque comparto buena parte de los motivos que impulsaron estas movilizaciones, no por eso dejo de estar en desacuerdo con algunos de los argumentos de Espido Freire. El mundo islámico es muy extenso y la mayoría de sus creyentes, a pesar de los cerrados principios religiosos que obedecen, a pesar incluso del sentimiento de odio que pudieran sentir alguno de ellos hacia EE.UU., Israel, Gran Bretaña o España, no deben considerarse sospechosos de cómplices con el terrorismo salvaje de Al Qaeda, organización que seguramente la mayoría de los musulmanes rechaza y maldice. La sociedad española, al igual que la sociedad islámica, es inocente de los atentados del once de marzo. Éstos fueron el sangriento resultado de la mente perversa de un grupo de criminal. Bien es cierto que en nada beneficia la política imperialista, ultraconservadora y militarista de George Bush, ni los oscuros intereses que las multinacionales norteamericanas y británicas mantienen con el petróleo que se extrae en Iraq, pero en esos asuntos los españoles somos inocentes.

Finalmente, quiero señalar que comparto con la autora de este artículo la necesidad de hallar una explicación seria, racional y coherente a las causas del once de marzo porque de ello depende, en gran medida, que no haya más víctimas inocentes entre la población.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

3. BIBLIOGRAFÍA

- Correa Bruni, G. (2008). Seletac. *Lengua Castellana y Literatura*. Sevilla: Vicens Vives
- Rodríguez Puértolas, J. (2005). *Lengua castellana y literatura. Segundo de Bachillerato*. Madrid: Akal
- www.comentariodetexto.com

Autoría

- Nombre y Apellidos: Yolanda Casado Guerrero
- Centro, localidad, provincia:
- E-mail: ycasad02@hotmail.com